

personal, celebrada el once de mayo de dos mil cuatro, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, correspondientes a dos unidades económicas independientes, a favor de las entidades de nueva creación Hoteles Asturianos en Gestión, Sociedad Limitada Unipersonal, y Hoteles Levangestión, Sociedad Limitada Unipersonal, todo ello de acuerdo con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de las sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—La administradora única de Hoteles Asturgestión Sociedad Limitada Unipersonal. Elena De Lillo Castañón.—22.533. 1.ª 25-5-2004

IBERCLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, el día 23 de junio del 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—23.536.

ICSTRES SOLBASE, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 15 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta general de accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 17 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—23.596.

ILERVALL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, y en lo menester Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de junio del 2004, a las once horas, en el domicilio social Calle Travessera de Gracia, número 18 4.º 1.ª, de Barcelona; y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2003.

Tercero.—Reelección o cese y nombramiento del cargo de Administrador y otorgamiento de facultades según los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona a, 17 de mayo de 2004.—El Administrador, Amadeo Pons Mesegué.—23.624.

IN AUGE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, 5, 5.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera

convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de junio de 2004, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad, cese de Administrador, nombramiento de Liquidador, Balance Final y demás acuerdos legales procedentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—El Administrador único. Don José Gómez Benet.—23.541.

INCIDERM COSTA BALLENA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Inciderm Costa Ballena, S. L., a celebrar en Sevilla, en la sede social sita en la C/ Dr. Antonio Cortés Lladó n.º 4, el día 18 de Junio de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 19 de Junio de 2004 a las 10:00 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Órgano de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores Socios su derecho de asistencia de acuerdo con la legislación vigente, así como, a partir de esta convocatoria cualquier ejercicio de forma inmediata y gratuita a obtener de la Sociedad toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de esta Junta.

Sevilla, 21 de mayo de 2004.—Administrador único, José Manuel Fernández Vozmediano.—24.460.

ÍNDICES BURSÁTILES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 22 de junio de 2004 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitudes de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos